Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 820 de 2016

S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo

EMPRESA TIEMPOST

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 16 de noviembre de 2016

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Wilson Ezquerra.

Miembros: Señores Representantes Fernando Amado, Carlos Coitiño, Gerardo Núñez y Nelson Rodríguez Servetto.

Delegado de Sector: Señor Representante Eduardo José Rubio.

Invitado: Por la Empresa Tiempost, contador Rubens Martínez, Presidente.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Ezquerra Alonso Wilson Aparicio).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Es un gusto recibir al contador Rubens Martínez. Supongo que le habrá llegado la versión taquigráfica a la que vamos a referirnos.

Le cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR MARTÍNEZ (Rubens).- Soy presidente de la empresa Tiempost.

Voy a hacer una breve historia del proceso para que puedan comprender mejor el momento.

Hace treinta años participé de la fundación de Tiempost. En ese entonces, integraba la dirección de un grupo empresarial que hoy se conoce con el nombre de Prosegur y brinda servicios de seguridad y transporte de valores. Es una empresa que tiene actividad en América y Europa; yo soy uruguayo y no era del capital accionario, sino funcionario aquí en Uruguay. En los años ochenta, a través de una empresa que denominamos Transegur, comenzó la actividad en el ramo de transporte de documentación bancaria -básicamente cheques- y algo de correo a nivel corporativo, sobre todo bancario. Sobre fines de los ochenta, en el momento en que en Uruguay estaba desapareciendo la empresa Onda, que tenía buena parte del transporte de encomiendas, distribución de diarios, etcétera, se formó la empresa Tiempost para hacerse cargo de esa tarea. Esa empresa tenía un empresario, el señor Amadeo Juncadella, argentino, propietario de una empresa muy grande. Esas empresas que se desempeñaban en casi todo los países de Sudamérica, en Estados Unidos y también en Europa, sufrieron los avatares de la vida del señor Juncadella, que se enfermó y falleció en 1999. En la última etapa de su proceso de salud, la empresa Tiempost fue vendida a un fondo de inversión que ya no existe -pero que todos deben recordar-, llamado Exxel Group. Desde ese momento hasta hoy, la empresa ha estado en manos de distintos fondos de inversión. Menciono esto porque los problemas que hoy aparecen comienzan en aquella época. Exxel Group quiebra en 2001 con la crisis en Argentina. La empresa no solamente sufre durante los primeros años de su funcionamiento los efectos de ser casi una empresa sin empresario manejada con los criterios de un fondo de inversión en lugar de los de una empresa familiar, como lo era antes, sino que además este grupo quiebra y durante muchos años queda sin siquiera ese tipo de empresario. Esto significa que la empresa pierde su capacidad de planificación, de inversión y de avance. Empiezan a surgir competidores, casi todos generados por empleados de la propia empresa que crearon empresas más pequeñas pero fuertes competidoras, muchas de ellas con un alto nivel de informalidad. En el ramo de correos es muy fácil ser informal -esto lo he expresado en varios ámbitos, sobre todo en los que tienen que controlar-, y la informalidad ha hecho que Tiempost, que si bien hoy tiene grandes problemas actuó siempre dentro de la formalidad, declarando todas sus actividades y pagando -ahora tratando de pagar, porque está en problemas- todas sus obligaciones, haya ido perdiendo posiciones, por ejemplo en la distribución de correspondencia.

Cuando la empresa se vendió en 1997 yo dejé de pertenecer a la dirección, e hice mi vida por otros lados. Nunca fui director ni gerente, ni integré los fondos de inversión que tuvieron a Tiempost durante muchos. A pesar de la competencia que surgió porque la empresa no tenía capacidad de planificación, de inversión, de desarrollo, ni empresarios, se ve que la estructura era muy noble porque mantuvo hasta ahora las condiciones que todavía, salvo las circunstancias de los últimos meses, la mantienen como una empresa líder. Tiempost es una marca muy reconocida en el país; es la única empresa privada que

puede compararse, desde el punto de vista de su alcance de distribución, con el Correo nacional.

Hace cuatro o cinco años se me invitó a reintegrarme para tratar de sacar adelante la empresa. En el primer momento pedí un estudio de la marca a Equipos Consultores y el resultado fue que el 97% de los uruguayos conocía la marca, el 75% había usado la empresa alguna vez y el 75% consideraba que era la mejor empresa. Recuerdo que en aquel momento César Aguiar, que hoy no está entre nosotros, me dijo que esos valores son iguales a los de la marca Coca Cola o Agua Jane. La empresa es muy importante en la sociedad uruguaya. Transporta desde diarios a medicamentos y documentación bancaria. Sus clientes pasan desde el Banco República a otros bancos, laboratorios, empresas distribuidoras de alimentos, de electrodomésticos, etcétera. Hasta hace algunos meses, transportábamos alrededor de 200.000 bultos por mes llegando a 120 o 130 localidades en todo el país, algunas prácticamente desconocidas, por lo menos por mí. Siempre pongo un ejemplo que me resulta muy simpático. En la playa del Barco, en Punta del Diablo, hay un quiosquito atendido por una señora muy mayor, que estuvo desde el principio y ahora se retiró. Ahí llegan las cosas, frente a la playa. Esta empresa, a lo largo de su historia, ha participado en situaciones no solo comerciales, sino de ayuda a la sociedad, como por ejemplo situaciones de catástrofe. Es la única empresa que llega a lugares que no son rentables; llegar a 130 o 140 localidades solo lo puede hacer el Correo nacional. Si bien compite con esta entidad, también son complementarias. En todos los países del mundo existe un correo nacional y alguna empresa privada que complementa su actividad.

Ese proceso tan largo de ausencia de inversión en la empresa y de pérdida de posiciones en el mercado hizo eclosión en los últimos meses. Si bien los aportes de capital fueron realizados por el fondo que actualmente la controla -se están pagando los salarios a través de un aporte, no de fondos propios-, la confianza del público fue mermando, y por lo tanto la cantidad de carga que se nos está entregando. Este es un proceso muy corto. En enero de este año la empresa facturaba $ 36.000.000 o $ 37.000.000 en un mes, y el mes pasado facturó $ 15.000.000. Se dio una especie de círculo vicioso de desconfianza. Se empezó a creer que la empresa iba a caer -podía ser verdad, estamos tratando de que no, pero era una percepción que podía ser viable- y los clientes, por precaución, empezaron a dividir la carga entre una empresa y otra. Al mismo tiempo, los bancos cayeron en ese mismo tipo de desconfianza. La empresa tiene un pasivo bancario de alrededor de US$ 4.500.000, que no es muy alto en relación a su nivel de actividad. Como les dije, el año pasado facturaba más de US$ 1.000.000 por mes, quiere decir que el pasivo equivalía a casi tres meses de facturación, lo que no es una situación rara ni problemática, para nada. Hasta el año pasado, los bancos venían cobrando lo que tenían que cobrar y para el resto de la deuda hacían renovaciones, porque consideraban que la empresa era confiable, y cobraban sus intereses. Esos pasivos, como la empresa no tiene bienes inmuebles -los tenía antes de ser adquirida por Exxel Group hace dieciocho años-, están garantizados por la cesión de créditos de sus clientes, que son buenos clientes, contratos buenos aceptados por los bancos, de manera tal de que toda la cobranza de la empresa pasa por los bancos, pero los bancos gradualmente empezaron a retener porcentajes crecientes de la cobranza. Empezaron con el 20%, siguieron con el 50%, y hoy prácticamente todos están reteniendo el 100%. Esto es lo que nos ha llevado a una situación de casi cesación de pagos, en la que los salarios deben ser conseguidos por aportes de la empresa accionista, lo que nos genera enormes dificultades de funcionamiento.

Aunque no puedo dar detalles sobre eso, sé que se está tratando de dar vida a la empresa por la vía de la incorporación de un socio operativo, que no sea un fondo

financiero. Sé que hay conversaciones que implican convenios de confidencialidad que yo no estoy desempeñando porque no corresponde. Estoy tratando de llevar adelante la empresa; no la compro ni la vendo, no tengo nada que ver con eso pero se que se está en un proceso que trata de salvarla. Es un proceso difícil, porque la empresa, ante esta situación de falta de liquidez que he descrito, se ha endeudado con el Estado. Podría incurrir en la informalidad al no declarar -como algunos competidores hacen- lo que les corresponde pagar, pero la empresa declara todo, y por lo tanto debe a la DGI y al Banco de Previsión Social básicamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Quién se encarga de controlar la formalidad? No tengo esa información. ¿Han afectado en la competencia las compañías de transporte de pasajeros, que también se ocupan de la distribución?

SEÑOR MARTÍNEZ (Rubens).- El control de formalidad en el rubro de correspondencia lo ejerce la Ursec, pero tengo entendido que no tiene inspectores. Hace un tiempo ha firmado un convenio con la Dirección General Impositiva que no sé si ha funcionado. Tiempost ha perdido muchísimo. Me consta de casos en los que hemos competido con empresas que distribuyen cartas de volumen. Los grandes distribuidores de cartas son los bancos, las compañías telefónicas -de celulares-, y se están cotizando precios menores al laudo. De acuerdo con los Consejos de Salarios, un mensajero cobra por carta entregada una determinada cantidad de dinero a la que hay que agregar las cargas sociales, otros gastos operativos y eventualmente un margen de utilidad. Hemos visto en muchos casos precios menores a los salarios más los aportes a la seguridad social. Sabemos que en muchos casos la gente no es muy celosa de recibir o no su correspondencia. Por ejemplo, los resúmenes de cuentas bancarias se hacen y teóricamente se envían, pero no se entregan. No sé si ustedes controlan cada mes si recibieron el resumen escrito de tal banco del que son clientes. Muchas veces no lo reciben, porque simplemente no se entregan, y a ustedes se los cobran. Esto no tiene que ver con los bancos, sino con las empresas distribuidoras.

Las compañías de ómnibus tienen subsidiado el combustible; no deberían llevar carga en la bodega, pero lo hacen. Esto siempre fue así, no comenzó hoy. Si Tiempost no hubiera tenido durante los últimos dieciséis años esta historia que les acabo de relatar, igual hubiera podido competir con esas situaciones por el alcance que tiene y por su nombre, que se ha transformado en un genérico. Si bien esto ha sido un problema, hubiera podido hacerle frente. Tiempost ha tenido problemas de afuera, pero también de adentro.

SEÑOR COITIÑO (Carlos).- La Comisión tiene mucho interés en conocer la situación de alta gravedad planteada por los trabajadores -supongo que al contador Rubens Martínez le habrá llegado la versión taquigráfica-, referida a la retención de los aportes por parte de la empresa, lo que configura una apropiación indebida. También, se han retenido cuotas surgidas de acuerdos entre la empresa y los trabajadores que no han sido vertidas donde corresponde.

A nuestro modo de ver, no corresponde a la Comisión analizar el accionar de una empresa. En cuanto a la información que nos llega, no creemos que no sea honesta, pero no da respuesta a la situación de irregularidad que se está desarrollando en la empresa. Eso nos preocupa mucho. La empresa cuenta con todos los medios para tener un relacionamiento institucional con el Estado, y para realizar los controles que debe hacer. Me gustaría saber cómo piensan regularizar esta situación.

Reconocemos la buena voluntad del contador Rubens Martínez parar ejercer la representación de la empresa, pero nosotros necesitamos dialogar con los responsables. La Comisión debe resolver las irregulares cometidas por una empresa en perjuicio de los

trabajadores debido a una situación económico- financiera, cuyo responsable no sabemos quién es y tampoco lo vamos juzgar acá. La apropiación indebida es un delito y, por lo tanto, se debe salir de esa situación. Los trabajadores que estuvieron en la Comisión nos dijeron que no se les dio una respuesta a sus reclamos.

El contador Rubens Martínez no es el dueño de empresa, pero está en condiciones de ayudarnos a buscar una solución. Si no hiciéramos nada, seríamos cómplices silenciosos de una irregularidad muy grave como es la apropiación indebida de dineros generados por el trabajo de las personas vinculadas a la empresa.

Nos gustaría saber si hay alguna alternativa para solucionar esta problemática; de lo contrario, buscaremos otros caminos.

Somos conscientes de la buena disposición que el contador Rubens Martínez ha tenido para concurrir a la Comisión.

SEÑOR MARTÍNEZ (Rubens).- Con respecto a las retenciones realizadas a los trabajadores, en lo que está a mi alcance, hay un camino de solución.

Uno de los clientes de la empresa es el Banco de la República, que le tiene que pagar una cantidad de dinero que equivale y supera el monto de las retenciones; pero no paga si no se tiene el certificado que acredite estar al día con el BPS y la DGI.

Nosotros hemos pedido al Banco que no nos pague, sino que compense y pague las retenciones. La semana pasada, mantuve una reunión con el contador Daniel Croza, de la sección recaudación del BPS, y le solicité el certificado que establece que estamos al día no para percibir el monto, sino solo a los efectos de aplicarlo al pago de esas retenciones. Sinceramente, esta es una cuestión meramente burocrática, porque ante una solicitud como esta, el Banco de la República podría haber actuado, ya que a veces se hace esto.

También en esa reunión conversamos para resolver el pago de sueldos atrasados, que debieron haberse cobrado el 10 de noviembre, que fue la otra razón por la que vinieron los trabajadores acá. Me dijeron que hoy me dan los fondos para pagarlos; no obstante, nos vendría bien alguna ayuda, obviamente no financiera, sino de carácter administrativo. Los fondos están, y estoy casi seguro de que sobran para pagar esas retenciones. Supongo que como no tenemos los certificados hace tiempo, el Banco de la República debe tener entre $ 2.000.000 y $ 3.000.000 de servicios prestados que le debe pagar a la empresa, que es un monto mayor al de las retenciones que han sufrido los trabajadores. Ese es un camino.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión va a analizar la manera de juntar las partes para ver si hay posibilidades de encontrar alguna solución, y para eso va a convocar a los responsables de la empresa.

SEÑOR MARTÍNEZ (Rubens).- Quiero aclarar que el Banco de Previsión Social tiene la mejor voluntad para solucionar este problema. No estoy reclamando nada, sino diciendo que hay un medio para cancelar esa obligación, que reconozco es perentorio que así se proceda.

SEÑOR COITIÑO (Carlos).- ¿Es posible localizar a quienes realmente ejercen el poder en la empresa Uruguay?

SEÑOR MARTÍNEZ (Rubens).- En la versión taquigráfica de la sesión de la Comisión se informa que el capital accionario es de la empresa llamada Valency, que está representada en Uruguay por el doctor Álvaro Diez de Medina. Por lo tanto, es posible localizar a los responsables.

Quiero aclarar que, de hecho, yo estaba de antes de esta venta de capital, y me he quedado -me pueden creer o no- porque fundé esta empresa hace treinta años y porque estoy tratando de sacarla adelante. No tengo una acción y no cobro. En más de una oportunidad he vertido algún pequeño ahorro que tenía para resolver problemas de la empresa, a pesar de que nunca vi una acción.

Naturalmente, cuando hay situaciones de este tipo, los trabajadores se enfrentan a la cara visible y yo soy la única cara visible. Quiero señalar también que mantengo una excelente relación con los dirigentes y con todos los empleados y hablo en forma directa en las asambleas. Todos saben que estoy peleando día a día por sacar la empresa adelante. Es una situación rara: no tengo acciones, no cobro, y acá estoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su visita, y quedamos a las órdenes.

Se levanta la reunión.

===/